



## **Continúa UAEM gestiones para rescate financiero**

Con el objetivo de revisar el avance en los trabajos realizados en torno al rescate financiero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), así como aclarar dudas y formular las recomendaciones pertinentes, la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), convocó a una reunión de trabajo en la que participaron autoridades educativas federales, representantes de la propia universidad y del gobierno estatal, el pasado 25 de mayo.

En las instalaciones de la DGESU, dependencia de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, coordinó la reunión Salvador Malo Álvarez, director general de Educación Superior Universitaria, además de contar con la presencia y participación de Miguel López Miranda, coordinador de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Superior Universitaria; Ángel Trujillo Negrete, asesor; Horacio Guillermo Díaz Mora, director de Subsidio a Universidades; Feliciano Alfonso Hernández Téllez, director de Planeación y Evaluación; y Arturo Padilla Olvera, subdirector de Operación de la Dirección de Subsidio a Universidades.

Por parte de la UAEM, acudieron Miguel Albarrán Sánchez, coordinador General de Planeación y Administración; Leticia Robledo Pedroza, Tesorera General; Heriberto Velazco Osorio, director General de Administración; Samuel Irnac Cruz Alvear, director de Planeación y Evaluación; y José de Jesús Ramos Rosales, director de Presupuestos.

Asimismo, asistió Jaime Velázquez Garduño, director General de Coordinación de Programas Federales de la Secretaría de Hacienda del gobierno estatal.

Miguel Albarrán informó que ya se hizo entrega formal de la propuesta en los términos que la UAEM sugería para el rescate financiero, la cual integra los compromisos asumidos por el Consejo Universitario.

En su intervención, Heriberto Velazco explicó la razón del crecimiento del déficit de la UAEM, que pasó de 472.6 millones de pesos en 2016 a uno proyectado en 847.8 millones en 2017, el cual se explica, dijo, por el acelerado crecimiento de la institución en términos de matrícula, a fin de responder a la demanda social de educación superior.

Por su parte, Miguel López y Salvador Malo sostuvieron que pese a las políticas establecidas en materia de educación superior las universidades deben ajustarse a las posibilidades reales del subsidio asignado y no crecer más allá de lo que éste les permite.

Entre los acuerdos de dicha reunión, se estableció que la UAEM entregará la información desglosada correspondiente a las horas de docencia no reconocidas, detalle de los componentes de la propuesta para el rescate financiero, acompañado de un análisis de riesgos y particularmente lo relacionado a la problemática de pensiones y jubilaciones de trabajadores académicos.

Finalmente, Miguel Albarrán Sánchez, asumió el compromiso de considerar y atender, en su caso, las recomendaciones vertidas, a partir de la propuesta presentada por la UAEM.

De igual forma, Malo Álvarez reiteró la voluntad de la dependencia a su cargo para apoyar el proceso de rescate financiero de la UAEM, el cual dijo debe ser asumido necesariamente por la federación, la universidad y el gobierno del estado, además de reconocer la necesidad y urgencia de resolver esta problemática.

En este sentido, el representante del gobierno estatal, Jaime Velázquez expresó que una vez que la propuesta de rescate esté concluida, se analizará con la disposición de apoyar a la universidad.

Este 31 de mayo se realizará una nueva mesa de trabajo en la sede de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, para dar continuidad a las gestiones del rescate financiero.

La DGESEU participa en la elaboración y gestión de las políticas públicas vinculadas a la educación superior para orientar e impulsar el desarrollo integral de las universidades públicas estatales y de apoyo solidario a través de la gestión y distribución del subsidio federal, del diseño y operación de diversos programas relacionados con la oferta y asignación de recursos extraordinarios al presupuesto; el fortalecimiento institucional basado en la planeación estratégica de las instituciones, así como el mejoramiento de la calidad de los programas académicos, del personal docente y de la infraestructura educativa de nivel superior.

*Por una humedad culta*  
Una Universidad socialmente responsable

Ciudad Universitaria, 31 de mayo de 2017.